

ACTA ÚNICA DEL JURADO PARA VALORAR LOS CANDIDATOS PRESENTADOS AL V PREMIO “RECTOR ANTONIO SOLER ANDRÉS” AL RENDIMIENTO ACADÉMICO. CURSO 2006-2007, CONVOCATORIA 2007-2008. FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA.

Presidente: D.^a Concepción Martín Sánchez, Decana de la Facultad de Educación de la Universidad de Murcia, por delegación del Presidente del Consejo Social.

Vocales:

D. Juan Antonio Muñoz Fernández, (Representación del Consejo Social).

D. Juan Guzmán López, (Representación del Consejo Social).

D. Víctor González Calatayud, (Representación Alumnos).

Secretario: D. Víctor González Calatayud, en ausencia de la Secretaria de la Facultad por compromisos adquiridos con anterioridad.

En la ciudad de Murcia, siendo las 10:00 horas del día 14 de enero de 2009, en las dependencias del Consejo Social de la UMU, tiene lugar la constitución del Jurado compuesto por los Sres. al margen relacionados previsto en la base novena de las aprobadas por el Consejo Social en su reunión de 23 de diciembre de 2003, al objeto de valorar los expedientes académicos de los candidatos presentados al **VI Premio “Rector Antonio Soler Andrés” al Rendimiento Académico. Curso 2007-2008. Convocatoria 2008-2009, que el presente año ha recaído en la Facultad de Educación.**

La Presidenta declara abierta la sesión y constituido el Jurado que ha de llevar a cabo las actuaciones previstas en el encabezamiento de la presente acta.

Como cuestión previa, el Secretario hace constar la manifestación expresa de los componentes del jurado de que ninguno de ellos incurre en causa de incompatibilidad de las previstas en la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Seguidamente, el Secretario da a conocer la identidad de los aspirantes al Premio que presentaron solicitud en tiempo, a saber:

- D.^a Aurora Díaz Manrubia

Por los componentes del Jurado se procede al estudio de la solicitud presentada, comprobándose que reúne la totalidad de requisitos establecidos en la convocatoria, y que no procede dejar desierta la convocatoria.

Seguidamente por los componentes del Jurado se procede a la valoración de la candidata de acuerdo con el baremo fijado en la convocatoria, lo que da lugar al otorgamiento de las siguientes puntuaciones medias, aplicando en su caso, el factor corrector.

Apellidos y Nombre	D.N.I.	Titulación	Puntuación Media
Aurora Díaz Manrubia	23.031.528	Licenciada en Pedagogía	2'72

El Jurado acuerda por unanimidad incorporar como anexo a la presente acta las comunicaciones internas y certificaciones personales producidas para el aspirante por la Secretaría de la Facultad de Educación.

Seguidamente el Jurado, también por unanimidad, otorga la Sexta Edición del Premio “Rector Antonio Soler Andrés” a la Licenciada en Pedagogía D.^a Aurora Díaz Manrubia, por ser la candidata que acredita una mayor puntuación de acuerdo con las bases establecidas en la convocatoria, premio cuyo importe de 6.000 euros menos impuestos y un pergamino recordatorio. Se hará entrega por el Presidente del Consejo Social en el solemne acto de Santo Tomás.

La Presidencia quiere expresar su reconocimiento a los miembros del Jurado por su inestimable colaboración, acordándose por todos ellos dejar testimonio del recuerdo más cariñoso y entrañable hacia la figura del maestro Antonio Soler Andrés, por su permanente ejemplo de honestidad, ética profesional y compromiso social, valores inherentes al espíritu universitario que el Consejo promueve y fomenta.

Por último, se acuerda trasladar la felicitación del Jurado a D.^a Aurora Díaz Manrubia, junto a la resolución de otorgamiento del Premio.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las 10:30 horas, del día y hora indicados, dejando constancia de la misma a través de la presente Acta que, firman, conmigo el Secretario, todos los asistentes:

D.^a Concepción Martín Sánchez
Presidente

D. Juan Antonio Muñoz Fernández
Vocal

D. Juan Guzmán López
Vocal

D. Víctor González Calatayud
Vocal - Secretario